¿ Cuáles son los retos de Intercitrus?

Reciprocidad, sanidad vegetal, paliar la sequía, excluir cítricos y zumos del Acuerdo UE-Mercosur y promoción, retos de Intercitrus

La Asamblea General Ordinaria de la Interprofesional Citrícola Española (Intercitrus) clausurada por el consejero de Agricultura valenciano, José Luis Aguirre- ha elegido como su nueva presidenta a Inmaculada Sanfeliu (Asociación de Organizaciones de Productores Integradas en el Comité de Gestión de Cítricos, CGC), quien toma así el relevo de Enrique Bellés (Cooperativas Agro-alimentarias).

Sanfeliu, que asume esta responsabilidad por segunda ocasión, ha aclarado los ejes estratégicos del mandato que ahora arranca: avanzar en materia de reciprocidad frente a la oferta citrícola de terceros países, evitar la introducción de más plagas foráneas y en este sentido, estar “especialmente vigilantes” en cuanto al cumplimiento del tratamiento de frío a las naranjas procedentes de países terceros que padezcan ‘Falsa polilla’, excluir a los cítricos y al zumo de naranja del Acuerdo UE-Mercosur pendiente de ratificación y, en la medida de lo posible,

minimizar los efectos de la sequía: “No podemos dejar morir el arbolado por unos años malos, la situación en zonas como la Cuenca del Guadalquivir o la del Guadiana es crítica y necesitamos la implicación de todas las administraciones para salvar toda la riqueza que se pueda”, ha advertido.

Por su parte, Bellés ha hecho balance de esta última temporada y ha insistido en la prioridad de que la interprofesional “alcance un acuerdo desde el principio de campaña que le permita, primero, ordenar el marco de contratación, para inmediatamente centrar sus esfuerzos en armar un plan de comunicación y de promoción del consumo de naranjas y mandarinas españolas con el que revertir el declive de su demanda en el mercado interior y poner en valor sus atributos diferenciales como base de la dieta saludable y sostenible, aprovechando para ello las herramientas que la UE pone a disposición de las campañas de promoción”.

Sanfeliu, por su parte, ha animado en su discurso a los miembros de la interprofesional “a generar consensos en aquello en lo que el debate interno sabemos que será más fructífero”, en referencia a la necesidad de trabajar en favor de las metas citadas. Junto a ello, ha señalado que “es el momento del compromiso, de deshacernos de los lastres que nos impiden avanzar”.

“Ya hemos demostrado que podemos actuar como *lobby*, que podemos trabajar juntos, conseguir logros necesarios y beneficiosos para todos y consolidarnos como interlocutor de todo un sector”, ha añadido. Acto seguido, la también presidenta del CGC se ha mostrado partidaria de promover una nueva extensión de norma que sirva para financiar acciones promocionales “no sólo para incentivar el consumo sino para poner en valor ante el mercado las propiedades de los cítricos y zumos naturales, los estándares de calidad y seguridad alimentaria europeos asociados a las naranjas y mandarinas españolas frente a los reiterados incumplimientos en esta materia de la oferta de países no comunitarios”.

El consejero de Agricultura, José Luis Aguirre –por su parte- ha ofrecido su colaboración a la interprofesional para la consecución de estos fines. En este sentido, el miembro del Gobierno Valenciano ha dejado claro que Intercitrus “es necesaria” y ha abogado porque la unanimidad en la toma de decisiones de la interprofesional sirva para afianzar acuerdos en materia de sanidad vegetal,“para lograr que la producción española compita en condiciones de igualdad con la de países terceros en nuestro mercado natural, la UE”.

Tras describir la consecución del llamado *cold treatment* como un “hito y un cambio de paradigma en la sanidad vegetal de la UE”, la nueva responsable de la interprofesional ha apelado a la ayuda del propio Aguirre así como del Gobierno de España, para lograr que en esta campaña se aplique dicho tratamiento “de forma eficaz y ajustada a la norma”, que se extienda al conjunto de especies amenazadas (incluidas la mandarina y el pomelo, que también son hospedantes de la ‘Falsa polilla’) y para que no se repitan las irregularidades de 2022. El responsable autonómico de Agricultura ha hecho expreso su apoyo y colaboración a tales objetivos.

Avanzar en la reciprocidad, esto es, que las naranjas y mandarinas importadas se

produzcan en las mismas condiciones que las comunitarias, es otra de las grandes metas marcadas.

En este terreno, Sanfeliu ha aludido a dos cuestiones concretas: las alertas por residuos de pesticidas reiteradamente desencadenas por las importaciones de cítricos de Turquía o Egipto y la ratificación del Tratado Comercial de la UE con los países de Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay). “Lo que está sucediendo es una vergüenza y una prueba de la doble moral de la UE. Ha llegado la hora de actuar y pedir que se depuren responsabilidades por el incumplimiento de la normativa co-munitaria en materia de plaguicidas, por no hacer cumplir o exigir el cumplimiento cuando se trata de importaciones de países terceros y por poner en peligro con ello la seguridad alimentaria de los consumidores europeos”, ha indicado Sanfeliu poniendo el acento tanto sobre el caso turco como, en materia medioambiental, sobre la oferta citrícola de Brasil y Argentina.

En cuanto al referido acuerdo comercial con Mercosur, la responsable de la interprofesional ha insistido, además, en que el desmantelamiento arancelario para los zumos de naranja de Brasil se traduciría en una reducción del precio percibido por el agricultor por la fruta y amenazaría con “hacer desaparecer” a la industria de transformación de zumos española. Por todo ello, ha defendido la postura exhibida por Francia, que hasta el momento ha vetado confirmar el tratado porque lo considera “incompatible” con el Pacto Verde Europeo.

A este último respecto, y en tanto en cuanto no se den garantías de que las condiciones que se pretende imponer de puertas adentro se hacen extensibles hacia fuera de la UE, Sanfeliu ha considerado “ineludible” posponer la aplicación de la propuesta de Reglamento de Uso Sostenible de los Fitosanitarios, que quiere rebajar antes de 2030 en un 50% el uso de pesticidas y que supone la prohibición total del recurso a estos productos químicos en las llamadas ‘áreas sensibles’. “Los objetivos de reducción y las prohibiciones completas son un enfoque equivocado, no sólo porque implicarán pérdidas masivas de producción y un desplome de los rendimientos sino porque, provocará un efecto sustitución por la fruta foránea”, ha concluido.